Dimar avanza en nuevo aplicativo para inspecciones de naves y artefactos navales



Re	nro	du	cir	De	ten	er
1 10	\sim 10	uu	O11	-	wi	\sim 1

Con el objetivo de continuar fortaleciendo su rol como autoridad marítima, la Dirección General Marítima (Dimar) avanza en la implementación del Sistema Integrado de Marina Mercante (Simam), aplicativo creado para la inspección de naves y artefactos navales en tiempo real.

Este sistema le permitirá al inspector de la Dimar mediante el uso de un teléfono movil, tablet o computador portátil, acceder a la lista de chequeo correspondiente para cada tipo de nave o artefacto naval a verificar, es decir, los elementos, estado, documentación, equipos y demás ítems a revisar tanto en naves de recreo como de pesca, carga, remolcadores, etc.

La información digitalizada arrojará el informe de inspección a la base de datos de la capitanía de puerto para así iniciar la generación de los certificados correspondientes, los cuales una vez se encuentren firmados por el Capitán de Puerto podrán ser descargados por los usuarios en la sede electrónica de la Dimar. Toda esta documentación quedará en el expediente de cada motonave o artefacto naval.

Por el momento, desde la Subdirección de Marina Mercante de la Dimar se adelantan las capacitaciones correspondientes al cuerpo de inspectores, con el fin de familiarizarse con la herramienta y, a su vez, repasar las normas dispuestas en los ámbitos nacional e internacional, en aras de garantizar la seguridad en la navegación, preservar la vida humana en el mar y velar por la protección del medio marino a partir de las diferentes actividades marítimas y portuarias que tiene lugar en Colombia.

Desde la Dimar se espera entrar en funcionamiento con este aplicativo para finales de año, hecho que contribuirá al posicionamiento de la entidad como autoridad marítima referente en la región.